



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 8/2017

LAGO VERDE, 28 DE FEBRERO DE 2017

El Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 08/2017 celebrada en dependencias de la Casa Comunitaria de Villa la Tapera, comuna de Lago Verde, durante el día viernes 24 de febrero de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 7, desarrollada el día 10 de febrero de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas. Se hace presente que la aprobación fue bajo condición de enmendarse las observaciones que fueron planteadas, cuestión que a la fecha ya ocurrió.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó las Bases del Concurso público para proveer el cargo en propiedad de Director de Control.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal de Lago verde sometió a votación citar a Sesión Ordinaria N° 9 para el día 3 de marzo de 2017, a las 15:00 horas en primera citación y 15:30 horas en segunda, en la Casa Comunitaria de Villa Amengual, comuna de Lago Verde.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Sigifredo Figueroa y Sra. Karina Muñoz.

DE LO QUE DOY FE

SERGIO GUZMÁN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN

c.c. Of. De Partes y Archivos
c.c. Libro de Actas
c.c. Secretario Municipal
c.c. Transparencia Activa
c.c. Dirección de Desarrollo Comunitario
c.c. Dirección de Administración y Finanzas